

LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS.



REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

AÑO I.

Madrid 1.º de Agosto de 1878.

NUM. 3.º

PRECIOS DE SUSCRICION.

ESPAÑA Y PORTUGAL.	Un año.....	15 pesetas.	ULTRAMAR.—Los mismos precios, y sobre ellos la comision y el franqueo que segun los paises señalen los corresponsales	EXTRANJERO.	Un año.....	20 pesetas.
	Seis meses.....	7,50 »			Seis meses.....	10 »

SUMARIO.

TEXTO: Advertencias.—Asturias y Galicia.—El ferrocarril del Noroeste.—Apuntes históricos sobre el monasterio de San Martin Pinario de la ciudad de Santiago.—Exposicion de la Coruña.—Nuestra Señora de Covadonga.—Bibliografía.—Nuestros grabados.—José Andrés.—O figueiral.—Al ocultarse el sol.—Revista de la quincena.

GRABADOS: El padre Jerónimo Feijóo.—Exposicion local de la Coruña: Seccion de Bellas artes y seccion industrial.—Templo en construccion dedicado á Nuestra Señora de Covadonga.

ADVERTENCIAS.

El número de LA ILUSTRACION perteneciente al 15 de Julio no ha podido ver la luz pública á su debido tiempo. Debemos, con tal motivo, una satisfaccion á nuestros suscritores. En nuestro deseo de dar á la presente REVISTA toda aquella novedad, interes é importancia que creemos debe alcanzar, nos hizo poner cuantos medios estuvieron á nuestro alcance para dar grabados referentes á la Exposicion de la Coruña. Nuestros esfuerzos no fueron estériles; sin embargo, retardaron tanto la publicacion del presente número, que no vacilamos en suprimir el del 15 del pasado, y resarcir de esta



P. FR. BENITO JERÓNIMO FEIJÓO.

falta á nuestros abonados con el del 30 de Diciembre, terminando por lo tanto el primer semestre en dicha fecha y no en el 15 del citado mes como terminaría en otro caso.

Aprovechamos esta ocasion para anunciar que en el próximo número aparecerá la notable miscelánea de la Exposicion de la Coruña, dibujada por nuestro corresponsal Sr. Guisasaola, y que los grabadores no han podido todavía darnos terminada.

Son tantas las quejas de los señores suscritores que habiéndoseles servido los dos primeros números de la presente publicacion no los han recibido, que nos vemos obligados á consignar que la falta no está en nuestra administracion, sino en otros lugares á donde no puede llegar nuestra inspeccion.

A las personas que reclamaron los números publicados se les han servido de nuevo, y estimaremos se dignen decirnos si los reciben ó no, para hacer, en otro caso, las reclamaciones que creemos convenientes.

Casi toda la prensa de Asturias y Galicia aceptó el cambio con LA ILUSTRACION. Hay, sin embar-



go, periódicos que no aparecen por esta redacción y á los cuales se envía el presente número, para que en su vista se sirvan decírnos, de la manera que es costumbre, si debemos ó no remitirles el número siguiente.

ASTURIAS Y GALICIA.

No ama más la oropéndola su oscilante nido hecho de plumas brillantes, que la golondrina el suyo de pardo barro formado. Así ama el hombre el país que le vió nacer, sea el frondoso valle ó el escueto risco; que tuvo razon quien dijo que no hay patria mala.

La primera luz, á la que abrimos nuestros ojos, el ambiente que recogió nuestros primeros vagidos, el suelo donde rodó nuestra cuna, los parajes donde recibimos las primeras impresiones, donde se forjaron nuestras ilusiones primeras, donde el corazón se abrió á los sentimientos de amor ó de amistad, de placer ó dolor, no serán, no, nunca olvidados, ni á través de las múltiples vicisitudes de la vida; que no olvida el marino desde el proceloso mar el puerto que deja atrás con sus más queridos recuerdos. Tan natural es ese profundo cariño por el pedazo de tierra en que nacimos, que lo contrario es monstruoso; y bien dijo Víctor Hugo, que el que niega á su patria, ó es un miserable cobarde ó un loco.

De tan noble sentimiento nace el espíritu de provincialismo, que de ningún modo excluye el de nacionalidad, como no excluye éste el de fraternidad humana.

Duramente combatido ha sido el provincialismo por los que, creyendo que sólo con una absoluta centralización podía marchar regularmente la máquina administrativa, no hacían más que favorecer las ansias absorbentes de poder, constantemente alimentadas en el pecho de aquellos déspotas que deseaban no tuviesen sus pueblos más que una sola cabeza para poder cortarla de un solo golpe.

Por fortuna los tiempos han cambiado, y á la hora presente se reconocen sus beneficios, no sólo en la actualidad sino en la historia donde está representado por aquellos bravos procuradores en Cortes. Hoy es preciso convenir que estas tendencias al bien particular de las provincias tienen que redundar consiguientemente en el bien general de la nación; hoy hay que reconocer una esfera de desenvolvimiento á las diversas regiones bajo los pliegues del nacional pabellón. Lo decía un distinguido escritor y hombre público ante la Academia de la Historia: «En nada perjudica esa diversidad á la unión íntima y sincera. Nunca la uniformidad fué la unidad, que la monotonía es la parálisis del sentimiento, y todo lo que sea no sentir, es no vivir.»

Y, en efecto, así como dentro del fin general de la humanidad han de tender á la libre realización de su fin particular y armónico las razas, y en círculo más con-

creto los Estados, así dentro de éstos tienen una peculiar esas grandes familias, casi pequeñas nacionalidades, que viven y se desarrollan á la sombra de una misma bandera. Fórmanlas sus tradiciones y semejanzas, y así en España marcharán siempre á la par Andalucía y Murcia, Valencia y Cataluña, Navarra y el país Vasco.

También Asturias y Galicia se hallan unidas por comunes aspiraciones, y en estrecha alianza deben caminar á su realización. Para ello es necesario olvidar rencillas de vecindad, que sólo encuentran razón de ser en rancias preocupaciones vulgares, siendo de todo punto absurdo pretender buscarles una sanción histórica, pues no se la dan ni las luchas de las primitivas tribus de ambos territorios, ni las sostenidas en los tiempos de Fruela, de Silo y de Ramiro I, pues no reconocían otra causa que las animosidades de ambiciosos caudillos, ó quizá también ese fenómeno de rivalidad que se observa entre pueblos cercanos, y que tan apta es para convertirse en una noble y fecunda emulación.

Muy por el contrario, el pasado de esos pueblos demuestra los fuertes vínculos de parentesco que los enlazan, y que el refrán popular consagró en su sencilla expresión. Ambas regiones conservan el sello de una misma raza, aborígen en sus costumbres y monumentos célticos, ambas se hallan unidas por una misma suerte de antigüedades; gallegos y asturianos pelean contra los primeros invasores; unos y otros forman la misma legión en los ejércitos de Aníbal que describió Sillio Itálico en galanos versos; asturianos y gallegos defienden de consuno su independencia contra Roma, y los dispersos del Lancia hacen el último esfuerzo por su libertad en las cumbres del Medulio; bajo el dominio de los Césares se estrechan sus lazos de unión, y Asturias forma parte de la «Galicia Lucense» de Strabon, como Galicia en gran parte de la «Asturias Augustana;» las dos constituyen un estado bajo el poder del suevo Rechila el Victorioso; sus montañas parecen destinadas á ser refugio de la independencia española, y la epopeya comenzada en los riscos de Covadonga es secundada en las sierras de Lugo, cuyos indomables hijos reciben con amor y como una salvación los refuerzos enviados por la valiente Asturias con el sucesor de Pelayo, que derrota completamente las huestes mahometanas al pié de las murallas lucenses. Una es la historia de ambos territorios durante la reconquista, y los historiadores moriscos los designan indistintamente con el nombre de Galicia; en la Edad Media brotan análogas protestas de autonomía de los dos países, y últimamente aún fué ayer cuando vimos á sus bravos hijos compartir la gloria de aquella heroica resistencia á los soldados de Napoleón, iniciada en la siempre libre é independiente Asturias.

En los tiempos que corren, en que ya

sólo la literatura regional es la que constituye el carácter de las provincias, se observa en los dialectos de las que nos ocupan un renacimiento notable, que si en Galicia cuenta con entusiasta é inteligente pléyade, á cuyo frente figura la ilustre autora de los *Cantares gallegos* Rosalía Castro de Murguía, y despues Camino, Añón, Pondal, Saco, Carvajal, etc., tiene el *bable* inspirado vates, como Josefa Jovellanos, Bernardo de Quirós, Benavides, Caveda, Cuesta, Escalera y otros.

Une en la actualidad otro vínculo más á las provincias del Noroeste de España: el de sus intereses. Una es para ellas la cuestión de sus ferro-carriles; comunes vicios afectan á su propiedad, diezmada por la usura y gangrenada por el foro; iguales necesidades sienten ambas regiones de fomento en su riqueza forestal é industria pecuaria; los dos países están interesados en el asunto de la emigración; ambos reclaman urgentemente protección y mejoras para las industrias de las costas, á fin de que cese el afflictivo estado indigente de los pescadores de Asturias y Galicia; idénticos, en fin, son sus males sociales, é idénticos los remedios que necesitan.

Si tantos son, pues, los lazos de unión que existen entre esas provincias, si una son en su historia, en su arte y en sus intereses, lógica es su asociación y naturales las tendencias que á ella se indica. Así la capital de Lugo celebra el año pasado una exposición é invita al concurso á la provincia asturiana, que envía, si no numerosa, digna representación. Tócale ahora á la provincia de Oviedo llamar á un certámen regional á sus hermanos del Noroeste de España; y de tal manera, dando al olvido miserables rivalidades locales, conociéndose y amándose, marchando de consuno en lo que de comun tengan y en noble emulación y competencia en lo diverso, lograrán esas hermosas provincias, que tantos elementos cuentan, abrirse el camino de un porvenir brillante.

C. PLACER BONZO.

EL FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.

Si alguna duda nos quedara acerca de la poca ó ninguna suerte de Galicia, de la indolencia que nos es característica, y lo que es más triste, del poco patriotismo de muchos de sus hijos, bastaría para comprenderlo ver el estado en que se hallaban las obras del ferro-carril del NO. el día en que, con entera justicia y llevando á cabo un acto de verdadera reparación, el señor Conde de Toreno se incautó de la línea y resolvió su terminación por cuenta del Estado. Un día tras otro, un año tras otro año, hemos sufrido en silencio y con la más beatífica longanimidad que la empresa constructora defraudase las esperanzas del país, le mortificase con promesas jamás cumplidas y le perjudicase de la manera más grande, teniéndola separada del resto del mundo—que para Galicia toda concluía, como quien dice, en la infecta, triste y desvencijada estación de Brañuelas—durante el largo espacio de tiempo que medió entre e

dia en que segun lo estipulado debía abrirse la línea al servicio público y el en que se hizo cargo de las obras el Gobierno de la nacion.

Necesitose, sin embargo, para tanto que las cosas hubiesen llegado á un estado verdaderamente inconcebible; necesitose que hubiese un diputado que, con la tenacidad propia de nuestra raza, fuese derecho y sin tregua al fin apeteido; necesitose, en fin, que hubiese un ministro asturiano y que en la cuestion estuviese tambien interesada Astúrias para que el milagro se realizase. Gracias á tan dichoso conjunto de circunstancias, gracias á las continuas quejas de la prensa gallega y al escándalo que producía en todos, el ver que las prórogas y auxilios tan á menudo concedidas á la empresa eran de todo punto inútiles, fué posible el que se acordase la incautacion, no sin que, para mengua nuestra y á propósito de la discusion á que dió márgen el proyecto de ley, un periódico noticiero, unido á nuestro país por el más sagrado de los vínculos, escribiese con la mayor indiferencia, frases que no queremos reproducir para no hacer más conocida la afrenta y más manifiesta la ingratitud de algunos.

Veinte años hace ahora que se inauguró oficialmente la vía, catorce que se revisaron los presupuestos y se subastó á favor de la casa Miranda, y nueve que las Córtes Constituyentes votaron auxilios extraordinarios á la empresa y se agotó la paciencia de toda Galicia, que no veía jamás llegar el momento de ver franqueadas por la locomotora, las ásperas alturas de Manzanal. Otro tanto sucedía en Astúrias, y el puerto de Pajares seguía siendo como una muralla puesta por la naturaleza, entre el antiguo principado y las lejanas llanuras leonesas. No hemos ahora de acriminar á la empresa, que no somos de aquellos que gustan de hacer, como quien dice, leña del árbol caído; algo hubo en ella de imprevision, algo de una loca confianza, y tal vez, tal vez mala fortuna, que ésta es compañera inseparable de todos cuantos se interesan en nuestras cosas. Mas si las duras palabras, si los justos cargos que pudieran hacérsela no saldrán ya de nuestra pluma, justo es que al hacer historia, al reseñar lo sucedido en asunto tan complejo como desventurado, recordemos que su conducta fué la que atrajo sobre sí las quejas del país y forjó el rayo que vino á herirla de muerte cuando ménos lo esperaba.

Recordaremos desde luégo que en 1872 aquellos trabajos, nunca llevados con la necesaria actividad, se suspendieron, y que esta suspension llevó la más justificada alarma al país gallego y asturiano. Dió la prensa regional la voz de alarma, y no faltó un diputado por Galicia que, adivinando lo que había de venir tras de aquella suspension, tratase de evitar á su país los inconvenientes que á la fuerza debían seguirse á la paralización de las obras. Queriendo obviar tales dificultades sin lastimar los intereses de la empresa, el Sr. Linares Rivas, diputado por Carballo, formuló entónces un proyecto de ley por el cual se marcaban á la empresa plazos improrrogables para la ejecucion de las obras, y estipulaba la cantidad que aquella había de recibir en cada uno de dichos plazos. Esto en lo que tocaba á la empresa, porque en lo que respecta á Galicia, la prevision de nuestro amigo iba más léjos, y establecía lo único práctico para el caso, esto es, que si la empresa, por cualquiera causa que fuese, no cumplía sus nuevos compromisos, quedaban autorizadas las diputaciones provinciales, por medio de una comision ejecutiva, para continuar las obras, valiéndose al efecto de los ingenieros del Estado en vez de los de la compañía.

Desgraciadamente no pudo ser discutido este proyecto. Disueltas las Córtes en que se había presentado, parece como que la empresa no temió ya llegar hasta la total suspension de los trabajos. A ello le animaban las reiteradas prórogas que, con mejor ánimo que fortuna, se le concedían, sin que la remision de multas y demas favores que el poder patrióticamente le dispensaba, fueran bastantes á lograr que se reanudasen los trabajos de una manera formal y decisiva. Los conturbados tiempos que á la sazón corrían parecían servir de disculpa para todo, y pues no era posible que el Gobierno, ocupado en hacer frente á graves sucesos, tuviera tiempo de ocuparse de otra cosa, la empresa seguía impertérrita el camino que había emprendido. En vano un periódico de la Coruña llevó su empeño hasta escribir diariamente un artículo pidiendo la caducidad; sus palabras se perdían en medio del ruido que otras pasiones más poderosas levantaban á cada momento. Sin embargo, no faltaba quien, aún en medio de aquellos dias de tribulacion para la patria, tuviese una mirada para nuestra infortunada Galicia. Apénas uno de sus hijos más ilustres se hizo cargo en 1873 de la cartera de Fomento, cuando, comprendiendo que el país fiaba de su patriotismo, de su inteligencia y de su actividad no desmentida el logro de tantos afanes, trató de poner de una manera efectiva término oportuno á las vacilaciones y demoras de la empresa. Quiso la mala fortuna que la salud del señor Chao, que es la persona á quien nos referimos, se alterase profundamente, y que á los inconvenientes de ejercer el poder en momentos de agitacion y tumulto diario, se uniesen los más graves padecimientos físicos; pues á no ser así, las disposiciones que nuestro querido amigo había tomado extra-oficialmente en el asunto, hubieran producido los mejores resultados, evitando lo que todos temían; esto es, las reclamaciones, expedientes gubernativos y pleitos de todo género con que la compañía podía contestar al decreto de caducidad.

No fué esto sólo; poco tiempo despues, y ocupando la cartera de Fomento otro hijo de Galicia, el Sr. D. Tomás Mosquera, se expidió el decreto de 1874, en el cual se proporcionaban nuevos auxilios á la empresa, y se le señalaban plazos prudenciales para la terminacion de los trozos que faltaban, señalando el 31 de Diciembre próximo pasado para la entrega total de la línea. Hizo más nuestro amigo: aleccionado por la experiencia, trató de sujetar á la compañía por cuantos medios estaban á su alcance, y creyó conseguirlo, estipulando que, si faltaba á lo con tanta prudencia y tino se había establecido en dicho decreto, el Gobierno podría disponer lo que creyese oportuno, hasta apartándose de lo que en casos análogos marca la ley de ferro-carriles.

En tal estado las cosas, el Sr. Linares Rivas, á quien tanto debe Galicia en este asunto, promovió en 1876 grandes reuniones de diputados y senadores, en las cuales trató de que, vista la necesidad de adoptar una solucion extrema, aunaran sus esfuerzos para conseguirla. Tuvo nuestro amigo la fortuna de llevar á todos los ánimos el convencimiento de que sólo así era posible la terminacion de nuestra vía férrea; no es, por lo tanto, de extrañar que el pensamiento que le animaba se viese reflejado en la ley de 12 de Enero de 1877, la cual, dando, como era justo, un corto respiro á la empresa, hacía posible la caducidad sin reclamaciones previas y permitía la incautacion de las obras por el Estado sin obstáculos de ningun género, pudiendo éste desde luégo continuar las obras por administra-

cion, ó por contratas parciales, ó como mejor conviniese á la más pronta terminacion de la vía.

Este momento llegó al fin: agotada la paciencia, sin posibilidad ya de hallar clase alguna de acomodo con una empresa que á todo respondía con dilaciones y morosidades, fué preciso que el Estado se resolviese á incautarse de la línea. El señor ministro de Fomento, interesado doblemente, como individuo del Gobierno y como asturiano, en deshacer el nudo gordiano, cortó, y cortó bien, como Alejandro, el que había formado la empresa, y el decreto de incautacion vino á poner término á todas las ansiedades.

Para ello fué preciso adelantarse con ánimo resuelto á cuantas dificultades pudieran sobrevenir. Hubo desde luégo necesidad de reunir fondos, y en éste como en otros puntos la comision que entendió en el asunto merece bien del país gallego y asturiano; su conducta, así como la noble manera con que el señor marqués de Vega Armijo terció en los debates, son dignas de aplauso y no hemos de negárselo. Gracias á sus esfuerzos y, preciso es confesarlo, gracias á lo justo de la causa, votó el Congreso un auxilio extraordinario, pudiendo decirse que desde este momento el ferro-carril del NO. es una verdad, una vez que la prevision del Sr. Linares Rivas alejó, como veremos, toda sombra de un posterior peligro en el asunto.

En efecto, así como ántes el Estado pagaba subvenciones, ahora tiene que pagar el importe de las obras que se vayan haciendo, como sucede con las carreteras, puentes y demas trabajos de esta índole; se votaron pues 240 millones, con los cuales el Gobierno de la nacion podrá atender á la total terminacion de las obras, consignando en los presupuestos, durante doce años, la cantidad de 20 millones, con lo cual se creía haber vencido las mayores dificultades. Así todo, el diputado por Carballo hizo ver en reunion de senadores y diputados que el presupuesto, como ley anual, no compromete á los Gobiernos posteriores, los cuales podrían ó no consignar esa suma, haciendo ilusoria la oferta, y que, por consiguiente, era indispensable una ley especial para arbitrar fondos. Tan oportunas observaciones pesaron lo bastante en el ánimo del señor ministro de Fomento para que tratase de evitar aquel peligro, cosa que se consiguió por completo con la aprobacion de la ley de 11 de Julio del presente año. Merced á ella, hay 240 millones para continuar las obras de tierra y fábrica que el Estado garantiza, lo mismo que con el importe del impuesto especial de viajeros, que es muy importante.

Temiendo que aún esto no bastase, se ampliaron las facultades del Consejo de incautacion, y de esperar es por lo tanto que el ferro-carril del NO. sea una verdad. Galicia y Astúrias deben gratitud eterna por todo ello al Sr. Conde de Toreno, al Sr. Marqués de Vega Armijo, al Sr. Capua, Jove y Hevia, Conde de Pallares, y al tantas veces, y con tanta justicia citado, señor Linares Rivas. Ellos felices, que pudieron prestar á Astúrias y Galicia el gran servicio de poner para siempre, fin á las eternas dilaciones de la empresa, y al desaliento que había ganado nuestro ánimo por completo! Cuando tantos se estrellaron, cuando tantos batallaron en vano, cuando tantos pretendieron inútilmente vencer el cúmulo de dificultades como parecían entorpecer este malhadado negocio, deben alegrarse de haber las vencido, poniendo fin á la serie de prórogas y dilaciones de que tanto había abusado la empresa, y amenazaban seguir en aumento, impidiendo de una manera casi definitiva la terminacion de la línea. A mal tan grave sólo ca-



bía el remedio adoptado. *Dura lex, sed lex*; cúmplase, y Asturias y Galicia quedarán dentro de poco unidas al resto de España, de la cual parecían separadas para siempre por una mano implacable. Sus hermosos valles, sus pintorescas riberas, sus campiñas siempre verdes, no serán, como hasta aquí, campo cerrado á todas las miradas. A impulsos de la locomotora caerá el último baluarte de las preocupaciones populares, y Asturias y Galicia, mejor comprendidas, serán más amadas de sus hermanos del resto de la Península.

No resta ya más, sino que siguiendo nuestro Gobierno el ejemplo de Portugal, teniendo en cuenta que las subastas por pequeños trozos no sólo son útiles para la más rápida terminación de la línea, sino que permiten interesarse en las obras á personas de modesta fortuna, trate de llevarlas á cabo bajo tan noble como fructífero pensamiento. No olvidemos nunca que el vecino reino portugués lo hizo así, dando una prueba de prevision y talento, que estamos en el caso de aprovechar. Que las cuatro provincias de Galicia, unidas ya á Portugal por la línea del Miño, traten de fomentar las vías de comunicación que deben alimentar los ferro-carriles que cruzan su territorio, que no vacilen en acometer las demás líneas suplementarias, y Galicia entrará bien pronto en un estado de prosperidad desconocida. Háganse, pues, las líneas de Redonde-la á Carril y de Santiago á la Coruña, directamente, para estrechar los lazos de dos ciudades hermanas, y que sólo los intereses de unos pocos quieren divorciar locamente. Con esta vía y con la que se proyecta de Rivadeo á Lugo, y de la cual hemos de ocuparnos en el siguiente número, tendrá Galicia completa su red de ferro-carriles, y la parte NO. de Asturias se verá unida al resto de España por dicha línea, una de las más necesarias en la provincia de Lugo, hoy que la línea general, llevando la vida y el movimiento á regiones distantes de aquellas por las cuales cruza al presente el camino de Castilla, parece como que las deja en el más completo estado de abandono y ruina.

M. MURGUÍA.

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE

EL MONASTERIO DE SAN MARTIN PINARIO

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO (1)

Rodeada de ásperas montañas y valles de no muy risueña perspectiva, se levanta en el centro de Galicia, la monumental Compostela, melancólica como los recuerdos de su pasada grandeza, sombría y grave como los pardos murallones de sus antiguos monumentos. El conjunto que á lo lejos presentan plazas y calles, templos y monasterios, despierta en el alma del viajero profundas y tristes reflexiones al contemplar hoy abandonada y sin vida la que mereció por

(1) Los datos necesarios para ordenar estos apuntes, destinados en otra época á un trabajo más extenso, que circunstancias especiales no me permitieron llevar á cabo, están tomados de los manuscritos que existen en la universidad de Santiago, procedentes del archivo de San Martín; de los muchos é importantes que posee mi querido amigo el Sr. Murguía para su *Historia de Galicia*, hartamente conocida de todos, y de los coleccionados por el Sr. Lopez Ferreiro, canónigo de la catedral compostelana, al cual, lo mismo que al Sr. Murguía y bibliotecario de Santiago, señor Villarino, debo el mayor agradecimiento por sus atenciones para conmigo.

sus famosas peregrinaciones el nombre de Jerusalem de Occidente.

La primera página de su historia es una santa leyenda. El apóstol Santiago erige para morada de su cadáver un pequeño burgo cercano á la antigua Iria-Flavia, y sobre el sepulcro de este Apóstol, echan los cimientos de la ciudad compostelana un santo obispo y un piadoso monarca.

Más tarde á visitar aquel sepulcro y aquella ciudad, nacida á impulsos de la viva fe de nuestros mayores, concurren gentes de todas partes del mundo. Reyes y príncipes, Papas y santos se postran más de una vez ante la tumba del ilustre Apóstol, y dejan al partir eternas señales de su peregrinación, otorgando á sus iglesias privilegios y donaciones que cada día aumentaban su grandeza. De este modo el pobre burgo de los Tamariscos se transformó muy pronto en famosa ciudad, donde las ciencias y las artes adquirieron todo el esplendor de aquellos tiempos, y en su seno se contemplaron monumentos como el monasterio de Pinario, cuya historia en su primera época corre unida á la de la catedral compostelana. Para saberla desde sus principios, necesario es dar una sucinta idea de esta última, y esto es lo que haremos brevemente antes de dar comienzo al trabajo especial que nos proponemos llevar á cabo en estos artículos.

Cuando los discípulos del Salvador se dispersaron para dar á conocer al mundo el divino Evangelio de su maestro, Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo, vino á España con tan sublime como difícil misión. Su voz elocuente y persuasiva resonó por los ángulos de la Península Ibérica con éxito maravilloso, y los altares de los ídolos cayeron hechos pedazos ante la sublimidad de la nueva doctrina expuesta por nuestro Apóstol. Galicia, esta tierra tan bella como olvidada, fué también teatro de las predicaciones de Santiago y el lugar más querido de su corazón. No sabemos si los encantos de este hermoso país ó el hallar aquí sus más amados discípulos, fueron causa de esta predilección por Galicia; pero lo cierto es que su cariño hacía ella fué tan grande, que, al abandonarla, rogó á sus discípulos diesen aquí sepultura á sus restos mortales cuando Dios se dignase llamarlo á su eterno seno. Ellos, fieles á los deseos de su inolvidable maestro, recogieron su cuerpo después de haber sufrido el martirio en Jerusalem, y con grandes riesgos se embarcaron en el pequeño puerto de Joppe, atravesando el Mediterráneo para desembarcar en el antiguo de Iria, término de su larga navegación. Una vez allí y guiados visiblemente por el cielo, penetraron algunas leguas al interior hacía la ignorada aldea de Solovio, y construyeron un sepulcro, donde depositaron el sagrado cuerpo de Santiago el Mayor. Sobre aquel sepulcro alzaron un altar y allí tributaron los primeros piadosos cultos al que en vida habían amado tanto por sus virtudes. Pocos años después se perdió la memoria de aquel sepulcro, ocultándolo á los ojos de los hombres las abundantes zarzas y malezas que crecieron en torno suyo. Algunos siglos permaneció de esta manera, hasta que por fin, en el noveno de nuestra era, quiso el cielo revelar su misteriosa existencia. Ocupaba á la sazón el trono de Asturias D. Alfonso II, llamado el *Casto* por la pureza de sus costumbres, y era obispo de Iria el virtuoso Teodomiro. Un día acercáronse á su palacio episcopal unos vecinos de Solovio, noticiándole que en un lugar inmediato al suyo se veían luces extrañas, estrellas y fuegos resplandecientes que llamaban la atención de toda la comarca. Quiso el santo

prelado contemplar por sí mismo suceso tan extraordinario, y preparado con ayunos y penitencias marchó al lugar señalado en compañía de otros muchos á quienes inspiraban los mismos deseos. Con asombro suyo contemplaron aquella maravilla, y sospechando que algo quería indicar el cielo con semejantes señales, penetraron hacía el centro del bosque, donde observaron el sepulcro del Apóstol bajo unos arcos de mármol. Pelagio, santo ermitaño de aquellos contornos, y el mismo Teodomiro, supieron por revelación divina á quién pertenecían los restos mortales allí sepultados y le tributaron con los concurrentes fervoroso culto. Gozoso el obispo con el descubrimiento de suceso tan prodigioso, corrió á la corte para comunicárselo al rey, y ansioso también de verlo por sí el católico Alfonso, emprendió con el obispo el camino de Compostela. Llegado que hubo al lugar santo, se postró ante la tumba de Santiago y con lágrimas en los ojos dió gracias al cielo porque se dignara conceder á su reinado el descubrimiento de un sepulcro que en tiempos venideros sería la admiración de la cristiandad. Seguidamente mandó construir un templo, según lo permitía la escasez de sus recursos, concediéndole cuatro millas de terreno á su alrededor y disponiendo se colocasen allí ministros para su servicio. Quiénes fueron los primeros destinados á este servicio, es una cuestión harto debatida entre los historiadores, haciéndose preciso decir algo sobre ella para entender mejor los orígenes de algunas comunidades religiosas coetáneas indudablemente á los sucesos que acabamos de reseñar.

Sandoval, Argai, Huerta, Foyo, y últimamente el canónigo Sr. Zepedano, sostienen que en los primeros tiempos de la Iglesia compostelana fueron sus únicos ministros los monjes benedictinos, colocados allí por el rey Casto, sin otro clero. Castellá Ferrer, Florez, el Padre Yepes y algunos otros, entre los que puede figurar notablemente el Sr. Lopez Ferreiro, actual canónigo de Santiago, sostienen, por el contrario, que además de los monjes existía en la iglesia compostelana otra clase de ministros que, unidos á los primeros, hacían el servicio del templo. No es nuestro ánimo entrar de lleno en tan debatido asunto por no ser de absoluta necesidad para nuestros propósitos; pero desde luego afirmamos que de parte de los últimos está la razón, según nuestro humilde parecer. Los sostenedores de la primera opinión se apoyan principalmente en que no existe documento alguno referente á un clero diferente de los monjes, y que los pocos existentes son de dudosa interpretación, y deben entenderse en favor de éstos.

Por mucha consideración que nos merezcan los autores primeramente citados, creemos que obran más por pasión que inspirados por un recto criterio. Veamos de demostrarlo. Era costumbre por aquellos siglos fundar al lado de las basílicas monasterios de monjes, y éstos con los cabildos se consagraban en ellos á los oficios divinos. El mismo rey Casto, al fundar la de Valladolid fundó también San Vicente de Antealtares, monasterio anejo á la basílica, como lo fué en Santiago el de San Pelayo del mismo nombre. Esta coincidencia en los nombres, ¿no hace presumir que D. Alfonso dispuso las cosas en Compostela á imitación de lo que antes hiciera en Valladolid? Además, sabido es que el obispo iriense, después del descubrimiento del sepulcro de Santiago Apóstol, trasladó su residencia de hecho para Compostela, si bien de derecho no se confirmó esta traslación hasta más tarde. Ahora bien, ¿puede

suponerse que el obispo se trasladase solo, dejando todo el cabildo en Iria? ¿No es más racional suponer que le acompañó parte del clero dedicado al servicio de aquella iglesia? Y este clero que siguió á su obispo, ¿no debe contarse entre los nuevos servidores del Apóstol? En apoyo de las anteriores consideraciones hay documentos de fecha antigua que no dejan lugar á dudas.

Se observa sí que en todo el resto del siglo IX no son bastante expresivos; pero esto debe atribuirse á que por aquellos tiempos no se hacían aún distinciones entre los ministros de la iglesia compostelana. Es necesario tener siempre presente que en los tiempos primitivos no tenía el templo de Santiago ni la fama ni las riquezas que adquirió despues, y que sus ministros participaban en comun de las ofrendas de la Iglesia. De aquí el que en los privilegios y donaciones se hable indistintamente de unos y otros servidores del templo; pero empleando diversos nombres, lo cual indica la existencia de corporaciones diversas. Entre los indicados privilegios pueden citarse los de últimos del siglo IX concedidos por Alonso III, unos en favor de los hermanos y sacerdotes, y otros de los monjes pobres que viven en el lugar santo. Uno de ellos, su fecha 28 de Junio de 886, distingue perfectamente los ministros del Apóstol. Se conceden por dicho privilegio á la iglesia los bienes de los traidores Hermenegildo é Iberia, y se dice expresamente que son para el obispo y cabildo, y para sustento de los monjes pobres (1).

Si este privilegio no se reputase bastante claro, puede verse otro de fecha anterior, otorgado á San Martín por el rey D. Ordoño II en el año 912, el cual resuelve en nuestro sentir la cuestion sin dejar lugar á dudas de ninguna clase. Por este privilegio concede el Rey al abad Guto varias propiedades, y — dice que lo hace *por consejo y con consentimiento de Sisnando obispo del lugar santo con todo su clero*.

Ahora bien, si los monjes fuesen por aquel tiempo los únicos ministros del Apóstol, ¿qué funciones desempeñaba el clero á que el privilegio se refiere? ¿Con qué derecho consentía ese clero disponer de bienes propios de la iglesia compostelana si en ella no tenía mision alguna?

En vista de estas razones es preciso admitir en la basilica compostelana otra clase de servidores que los monjes, y que éstos formaban el cabildo de aquella época, fuese cualquiera su organizacion, pues siendo vária la disciplina de la Iglesia general, sobre el particular no todos los cabildos tenían una misma.

Pudieran citarse otros documentos de la índole de los anteriores para confirmar más y más nuestra tesis; pero como estimamos bastantes á nuestro objeto los citados, sentamos como verdad evidente, que en los primeros tiempos de la basilica compostelana, estuvo ésta servida por un cabildo especial y por monjes benedictinos. Algunos escritores creen que estos monjes eran los de San Pedro de Antealtares y los de Santa María de Corticela, remontando el origen de San Martín á los tiempos del rey Casto; pero otros niegan esta circunstancia. No hay razon ni documento alguno que haga presumir la existencia en aquella época de otros monjes que los de Antealtares en el templo del Apóstol, atendido muy especialmente á que dada la poca

importancia de la iglesia fundada por D. Alfonso II, no serían precisas muchas comunidades para su servicio. Además de esto carecían de objeto dos monasterios de una misma orden y con un mismo fin, motivo por el cual presumimos que Corticela no existió en los primeros años.

Sin embargo, creemos que su origen no data de mucho despues, teniendo en cuenta el rápido engrandecimiento de la basilica compostelana. El monasterio de Antealtares debió ser muy pronto insuficiente para sus monjes, y debido á esto se separarían algunos á una nueva vivienda, que al principio sería una filiacion de aquel monasterio, para convertirse luégo en otro independiente, que lo fué Corticela, origen de San Martín Pinario. La tradicion nos dice que los monjes de Corticela permanecieron allí cuarenta años, y en verdad que en este punto juzgamos cierta la tradicion, pues poco más ó menos ese periodo de tiempo es el que puede suponerse transcurrido desde la fundacion de Corticela, hasta la traslacion á Pinario de sus monjes. Los que pretenden sostener que la comunidad de Corticela se formó á últimos del siglo IX, se olvidan del privilegio de D. Ordoño II, en el cual, al ocuparse de dicha comunidad, dice el Rey «que concede este sitio al abad Guto, segun en tiempos pasados lo poseyó Ranualdo.» Y si procediese de aquella época su origen, no le llamaría *tiempos pasados*, siendo el año del privilegio el de 912. Tenemos, pues, que suponer al monasterio de Corticela fundado poco despues de descubrirse el sepulcro del Apóstol, y que allí tuvo principio la historia de la grandiosa abadía de San Martín.

Santa María de Corticela estaba situada por la parte del Norte de la basilica compostelana y comunicaba con ella por varias puertas. Ocupaba la parte que ocupa hoy la parroquia del mismo nombre, y además el sitio de la actual capilla de la Concepcion, hácia la Quintana, en donde estaba la vivienda de los monjes.

Algunos autores creen que la parte antigua de la iglesia actual es aún parte del primitivo convento, pero los caracteres de su arquitectura indican ser de construccion posterior. Nada se conserva hoy de la antigua Corticela, ni es fácil se conservase, dadas las muchas transformaciones sufridas por el templo del Apóstol. Por el citado privilegio de D. Ordoño II se sabe que existían en Corticela tres altares dedicados á San Estéban, San Silvestre y Santa Columba; que tenía casas buenas y oficinas inmediatas á la misma iglesia y además cementerio, todo lo cual, con sus entradas y salidas, fué concedido á Guto, abad de Pinario. Gozaba, además, de la renta del giro, esto es, el diezmo de pan, fruta y hortaliza que se pagaba á los alrededores de Santiago, de cuya renta percibía Corticela la tercera parte y el cabildo las otras dos. Percibía igualmente ofrendas y derechos, que se pagaban en esta capilla, y estaba autorizada para vender candelas por una antigua sentencia.

Todo lo demas referente á la historia de este pequeño monasterio es completamente desconocido. Sus monjes debieron abandonarlo á últimos del siglo IX, tal vez ántes que D. Alfonso el Magno empezase la restauracion de la basilica en el año 896. Este monarca, educado en Santiago bajo la direccion del obispo Ataulfo, viendo la pobreza del primer templo del Apóstol, lo derribó por completo y elevó en el mismo lugar, y con el mismo plan, uno magnífico de preciosos mármoles. Los trastornos que la construccion de la obra originaba á los monjes por una parte, y por otra la pobreza y estrechez de su monasterio, debieron influir mucho en el

ánimo de Sisnando, obispo á la sazón de Compostela, y decidirle á la traslacion de la comunidad de Corticela para la casa de Besulio, inmediata al templo, y más á propósito para alojamiento de los monjes.

A pesar de su traslacion, no por eso abandonaron su antiguo monasterio; ántes, por el contrario, venían allí diariamente á celebrar los divinos oficios, habiendo transcurrido aún muchísimos años en esa costumbre, hasta que por graves inconvenientes tuvieron necesidad de dejarla.

La restauracion de la basilica compostelana, llevada á cabo por el Rey Magno, terminó despues de tres años de empezada, en 896. La consagracion se hizo en 6 de Mayo de este año, y asistieron al acto el Rey y muchas personas distinguidas. El virtuoso Sisnando, á cuyos ruegos se hiciera esta obra, no se sentía aún satisfecho de sus triunfos. Su celo por el engrandecimiento de la ciudad era grandísimo, y por eso se consagró seguidamente á la fundacion de nuevos monasterios ó al mejoramiento de los antiguos, proporcionando escuelas de perfeccion y virtud en aquellos procelosos templos. De entónces data la fundacion de los conventos de San Lorenzo y San Sebastian en el Pico-sacro, y de entónces data tambien el tan famoso privilegio de D. Ordoño II, varias veces citado, por el cual, una vez obtenido por el Rey, logró el infatigable obispo dar vida y esplendor á la comunidad de Pinario, una de las primeras de España. Pueden, pues, el rey Ordoño y el obispo Sisnando tenerse por sus fundadores, porque ellos fueron la base del engrandecimiento de Corticela. Por aquel privilegio se concede al abad Guto y sus monjes, el lugar de Pinario con sus heredades, donaciones y adquisiciones; se confirma la posesion de Corticela con su iglesia, casa, bienes y cementerio; se concede, además, el monasterio de Pico-sacro con su coto, las atestaciones, la iglesia de San Jorge de Veá con sus derechos y familia, la de Santa Eulalia de Arcalonga, la de San Cristóbal de Allobre con sus cercanías, la de San Vicente del Grove, la villa de Antas, la iglesia de Santa María de Frades, la isla de Arosa toda entera con su iglesia y salinas, la de Cortegada, la villa de Gañon, la corte del Rey en Padron, con sus casas y edificios, y la *cortiña* que se extendía hasta el rio Sur; y por último, se conceden tambien dos partes del rio de *Aqua levata* con sus fuentes y acueductos hasta San Martín, destinando mitad para el claustro y mitad para el riego de los huertos, y ofreciendo todo ello en nombre de Dios, de la Virgen y de San Martín. Por otro privilegio del año siguiente, 913, Sisnando con todo su clero confirma el anterior, y añade además la tercia del diezmo de las cercanías de Santiago, el diezmo entero de los pomares de palacio, todos los clamores ó multas y derechos de pleitos en las ocho parroquias de Iria, Santiago, el Girio, Montaos, Zercedelo, Rivadulla, Tabeirós y Veá, y, por último, las dos tercias de los votos de treinta parroquias que se nombran pertenecientes á Pico-sacro, y por lo tanto, á San Martín por agregacion.

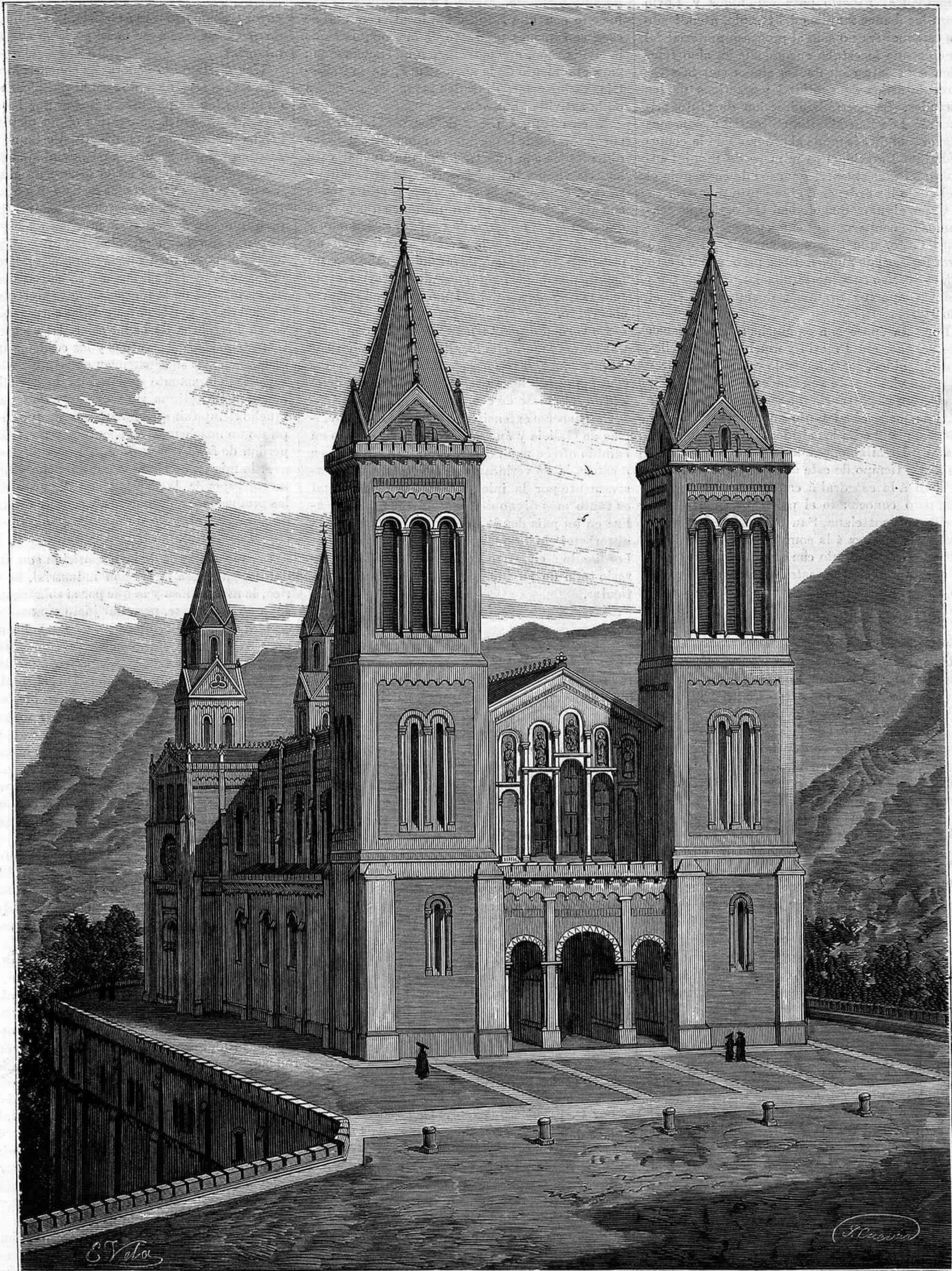
En vista de la decidida proteccion de Sisnando, no es extraño que Pinario adquiriese bien pronto toda la importancia que adquirió entre los monasterios de su orden. No se contentó todavía con lo hecho aquel ilustre prelado, y para completar su obra dispuso que los monasterios de Antealtares, Pinario y Lóvio se constituyesen en decanías adonde pudiesen retirarse los ministros ancianos de la catedral, si en los últimos años de su vida, deseaban hacer penitencia y vivir léjos del bullicio del mundo.

(1) Vobis venerando jam prefacto apostolo sive cultoribus vestra regiminis in vita sancta sub vestro umbraculo vel pro victu ac substantia monachorum pauperum vel etiam peregrinorum jure perpetuo offerimus atque concedimus.





EXPOSICION LOCAL DE LA CORUÑA.—SECCION DE BELLAS ARTES Y SECCION INDUSTRIAL.



TEMPLO EN CONSTRUCCION DEDICADO Á NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA.



Con este objeto destinó Antealtares para las dignidades, Pinario para canónigos y Lovio para las demás familias del templo, atendiendo de esta manera no sólo al progreso material del pueblo que le estaba encomendado, sino también á la salvación de las almas con la creación de asilos de santidad y prácticas de las virtudes. La acertada dirección de Guto, primer abad de San Martín, no contribuyó menos que el celo de Sisnando al progreso de la comunidad de Pinario, cuyo número de monjes aumentaba diariamente, ganosos de conseguir el cielo bajo las órdenes de tan santo maestro.

Creen algunos que el abad Guto, de que acabamos de ocuparnos, es el mismo monje Nantamiro Guto, que Sisnando envió á Pico-sacro para fundar sus monasterios; pero siendo esto así, es preciso concederle una larga vida, pues todavía aparece firmando documentos en el año 942.

Por esta época son ya muchas las limosnas que se hacen á Pinario y muchos los privilegios obtenidos, contribuyendo esto y las sobresalientes virtudes de sus abades á que cada día creciese en importancia tan notable monasterio.

Al virtuoso abad Guto sucedieron en el gobierno de la abadía los abades Quintiliano, Freduario y Richiliano, que lo fué á últimos del siglo x. En tiempo de este abad todavía los monjes iban á la catedral á cantar los divinos oficios; pero conociendo el prelado que ocupaba la silla compostelana, San Pedro de Mozoncio, lo molesto que era á la comunidad este servicio, determinó de acuerdo con el cabildo construir en el claustro del monasterio un pequeño templo donde pudiesen celebrar sus oficios con menos incomodidad.

Desde entónces dejaron los monjes de ir á la catedral, aunque, como dice Yepes, no faltarian en las grandes solemnidades, conservando, como conservaban, la propiedad de Corticela.

El templo fundado por San Pedro á últimos del siglo x no fué de mucha duración por el creciente desarrollo que adquiría el convento de Pinario, y muy pronto se derribó para construir otro nuevo de más capacidad. Tuvo esto lugar en tiempo de Adolfo, abad que gobernó el monasterio á mediados del siglo xi, después de otros varios de quienes no se conserva memoria de ningún hecho notable. Una antigua escritura del obispo Gelmires indica que el pequeño templo primitivo se conservó hasta el reinado de D. Alfonso VI; y siendo esto así, la construcción del nuevo no debió empezar hasta después del año 1072, en cuya fecha dió principio el reinado de dicho rey. El abad Adolfo era varón de gran santidad y mucha sabiduría, según lo reconocen documentos de aquella época. Visto el gran número de monjes que constituían su comunidad, conoció desde luego la insuficiencia del templo para todos ellos, y en su virtud lo derribó por completo, echando los cimientos de otro nuevo en el mismo sitio y dando al convento mayor extensión. Las obras empezaron con gran actividad, pero hubo necesidad de suspenderlas por graves dificultades surgidas entre el obispo, que lo era D. Diego Pelaez, y los monjes.

J. SALGADO RODRIGUEZ.

(Continuará.)

EXPOSICION DE LA CORUÑA.

Con motivo de los brillantes festejos que celebra anualmente la Coruña para conmemorar la página más gloriosa de su historia, la defensa que hizo aquella ciudad en 1589 contra las huestes inglesas, la clase obrera, deseando tam-

bien coadyuvar á dichas fiestas en honor de la heroína coruñesa, María Pita, acordó este año hacerlo con una Exposición local, con uno de esos certámenes producto de las conquistas de la civilización, que entrañan importancia suma para el fomento de la agricultura, de la industria, de las artes, de todas las manifestaciones de la actividad humana.

Y en efecto, á pesar de los obstáculos que surgieron desde los primeros momentos y de las dificultades con que tuvieron que luchar para hacerla viable, los iniciadores de tan beneficiosa empresa, como la constancia presidía todos sus actos, lograron al fin ultimar su proyecto, dar forma á la idea que venían acariciando, y llevar á feliz término un hecho creído en un principio irrealizable, llevándolo á cabo con un lucimiento que ha sobrepujado todas las esperanzas que acerca del mismo pudieran haberse concebido.

Es verdad que esta Exposición, circunscrita únicamente á aquella localidad—si bien en sus instalaciones se ven algunos productos de otras comarcas,—no llena por completo las condiciones de esta clase de concursos, que al menos deberían hacerse extensivos á las restantes provincias de Galicia y aun á la de Asturias; pero en cambio ofrece una novedad importantísima, es á saber, la de verificarse dicho certamen exclusivamente por la iniciativa individual; lo cual es tanto más digno de encomio, cuanto se realiza en un país donde, por desgracia, como lo absorben todo los gobiernos, como todo está subordinado á ellos, es costumbre también esperar todo de su iniciativa y nada de la particular.

Habilitado convenientemente el edificio—que D. Ángel Vazquez cedió con suma galantería,—situado frente al paseo de Mendez Nuñez, celebróse el día 30 de Junio próximo pasado la apertura de la Exposición, pronunciándose con tal objeto, según nuestros informes, patrióticos discursos y pasando después la numerosa concurrencia que al acto asistía, á visitar las instalaciones, elegantemente dispuestas, de este palenque del trabajo. Apenas se penetra en el vestíbulo de entrada, que da acceso á las diferentes secciones en que está dividida la Exposición, véase en primer lugar la agrícola, que, por desgracia, es la menos brillante, á juzgar por el número escaso de los ejemplares que la forman; cosa que se explica perfectamente, dado el carácter de la Exposición, pues no distinguiéndose aquella localidad por sus producciones agrícolas como las demás provincias gallegas, mal podía hacer alarde de la riqueza que aquellas poseen. Sin embargo, la calidad de las exhibidas dignas son de todo elogio, mereciéndolo cumplido la gran colección entomológica de D. Víctor Lopez Seoane, el distinguido naturalista del Ferrol, cuyo precioso grupo, de más de 4.800 ejemplares, lo mismo que el del Sr. Lembeye, que asciende á 2.500, ha excitado poderosamente la atención de los inteligentes. En selvicultura se admiran curiosos ejemplares, como los expuestos por D. Francisco Vilela, D. Francisco del Villar y Auge, Sr. Labasta y otros, cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

En cambio la de Bellas artes, que se halla á continuación de la agrícola, aunque contiene muchos cuadros, no son por cierto los mejores los que más abundan; hállos bastante inferiores, sin colorido, sin dibujo, sin perspectiva, sin condiciones pictóricas, y por ende indignos de figurar en aquel santuario del arte; pero la mala impresión que producir pudieran las obras de algunos Orbanejas, se disipó rápidamente al contemplar los bellísimos originales de Genaro

y Leopoldo Villamil, de Guissasola, Ponte, Jaspe y otros artistas de talento é inspiración, cuyos trabajos honran á Galicia. ¡Lástima grande que éstos estén, en la Exposición actual, en minoría!

Una distinguida señora ha concurrido también á este certamen, figurando ventajosamente en la sección de pintura, á juzgar por las noticias que tenemos, con varias obras pictóricas, copias de algunos cuadros de Velázquez, de Murillo y de Rubens, el artista embajador, cuyos originales existen en el Museo de Madrid. Verdaderamente las copias no debían ser admitidas, como no lo son en Exposición alguna; pero tampoco debían serlo muchos de los cuadros que se veían en el salón de pinturas, y valen para el caso más buenas copias que malos originales. A cada momento tócase en Galicia los resultados de la ninguna protección que alcanzan de los particulares y de las corporaciones todas las obras de bellas artes. La escasez de buenos cuadros y estatuas y los edificios que á cada momento se construyen entre nosotros, dicen bien claramente que la falta de enseñanza artística es antigua y es cruel, y que pasará mucho tiempo sin que podamos decir que en este punto no nos hemos arrepentido y merecido el perdón de falta tan grande como vergonzosa.

A la misma sección, que, como hemos dicho, no corresponde la calidad con la cantidad de las producciones, pertenece abundante colección de modelado en yeso de Muñoz y algunos tallados de mérito.

Pero los honores de la Exposición son indudablemente para la sección industrial, la más rica, la más valiosa y la que por sí sola bastaría, si ya no lo tuviese, para dar justo renombre al certamen de la Coruña: bien es verdad que el pueblo de María Pita, siendo eminentemente industrial y fabril, tenía que concurrir á la Exposición de una manera espléndida si realizar había los deseos que nos hizo concebir su industriosa actividad, con ese alarde de magnificencia y poderío que revela en todos y cada uno de los objetos expuestos, y que, si á enumerarlos fuéramos, necesitaríamos mucho mayor espacio del que podemos disponer en las actuales circunstancias. Sin embargo, aunque al correr de la pluma, mencionaremos con la brevedad posible algunos de aquellos.

Los notables trabajos en ebanistería y tapicería de D. Joaquín de la Torre, los de la fábrica de Puig Marcell, los de la viuda de Gallego, así como la magnífica colección de espejos, de la fábrica del Sr. Couceiro, todos ellos presentados con adornos de sumo gusto.

En maquinaria y objetos de hierro, riquísimos ejemplares, tan perfectamente contruidos, como el muestrario de motonería del Sr. Anido; las instalaciones de los Sres. Solorzano y Sanjurjo, con sus excelentes máquinas de vapor, estatuas fundidas de hierro, molinos harineros, rodeznos para los molinos, cocinas económicas y otros objetos, producto de ambas fundiciones; las elegantes camas de la fábrica de fundición del Sr. Pino y una caja de hierro para caudales, admirablemente acabada; una prensa y una guillotina perfeccionadas por el Sr. Ruibal; el aparato mata-fuego, con todos sus accesorios, una bomba de pequeñas dimensiones, el uniforme de los bomberos y útiles de su servicio, de la Sociedad de Socorros mutuos, etc., etc.

Merece también citarse, como correspondiente á este grupo, un molino harinero movido por un solo hombre, que tiene la particularidad de moler un ferrado por hora; cuya adopción por nuestros labradores sería de utilísima conveniencia por las ventajas que reporta lo sencillo y fácil

de su mecanismo y lo económico de su precio. También la merece la pesada piedra de granito, formando cinco grandes eslabones, y muy semejante á la que existe en el monasterio de Osera, del cantero D. Manuel Reboredo.

Ocupa el salon superior la industria manufacturera, cuyas bien acondicionadas instalaciones y productos exhibidos en ellas nada dejan que desear al más exigente; exponiendo en esta seccion la fábrica de tabacos de la Coruña variedad de los elaborados en la Palloza, superiores indudablemente á los que se expenden para el consumo. Los Sres. Otero y Labarta ejemplares de papel de hilo de sus acreditadas fábricas, que competir pudieran, en su género, con las mejores de Cataluña; y los Sres. Nuñez y Miranda y D. Rafael Antonio de Orense, diversas clases de tejidos.

Véanse también instalados allí multitud de selectas conservas, variedad de chocolates; primorosos trabajos en obra prima, de D. Rafael Rodríguez; cajas y estuches de forma elegantísima; objetos de confitería, un precioso ramillete, de D. José Labra; labores y bordados de todas clases en abundante profusion; artículos de peluquería de D. Vicente Alberto y D. Domingo Lopez; y la imprenta, representada por los no comunes trabajos salidos de las oficinas de los principales impresores de la ciudad, entre las cuales se contaba la del Hospicio, muestra ostensiblemente todos los adelantos que el descubrimiento de Guttenberg, esa palanca poderosa de los tiempos modernos, ha ido adquiriendo en el transcurso de los años.

No es ménos importante la magnífica instalación de la fábrica de cristales *La Coruñesa*, propiedad de los Sres. Ugarte y Compañía; en ella campean, á guisa de vario panorama, abundantes productos de exquisitas labores, trabajos de tallado de primer orden, que sorprenden por su primor y elegancia, demostrando en todos y cada uno de ellos la preponderancia de esta fábrica, una de las mejores de España.

La Exposición de la Coruña significa, más que un concurso, un alarde de su industria y actividad, que revela el grado de cultura á que llegar pueden los pueblos cuando el trabajo les impulsa por la senda de la civilización; es, á la vez que un brillantísimo ensayo de la Exposición que se propone inaugurar el año próximo venidero, un movimiento de avance hácia el campo del arte y de la ciencia y una prueba más de su ilustración y progreso.

Antes de terminar, manifestar debemos que, al bosquejar estos ligeros apuntes, trazados bajo la impresión de las noticias que se nos han suministrado, tal vez hayamos incurrido en omisiones involuntarias, que rectificaremos con gusto si de ello á ocuparnos volviéramos en otro trabajo, ampliando desde luego los datos que dejamos consignados.

Puede estar orgullosa la clase obrera de la Coruña: al impulso de su propia voluntad, y por sólo sus esfuerzos, se realizó la Exposición. La capital de Galicia vió palpablemente la ventaja de esta clase de certámenes, y las demás ciudades gallegas comprendieron en su vista la necesidad de organizarla á su vez. Por de pronto, Orense desea ya celebrar también su Exposición, piden los diarios de Vigo que Pontevedra, como capital de la provincia, organice también la suya; y nosotros, que aplaudimos de todo corazón estos esfuerzos, que no por aislados son ménos útiles para el país, hacemos fervientes votos para que unidas, como lo están, las provincias de Galicia por el triple lazo de la sangre, la lengua y la historia, traten en día no lejano de presentarse también unidas en estos nobles

palenques de la industria y del trabajo, y en vez de celebrarse la exposición de ésta ó aquella ciudad, se celebre espléndida y gloriosa y rica la *Exposición de Galicia*.

MANUEL DE LA PEÑA RUCABADO.

NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA.

Tenemos el gusto de publicar en este número el grabado que representa el templo monumental dedicado á Nuestra Señora de Covadonga, que ha de elevarse en aquel histórico sitio, y cuyos trabajos han comenzado ya, merced al infatigable celo y amor patrio del señor obispo de la diócesis, D. Benito Sanz y Forés, á la alta protección de S. M. el Rey y á la ilustradísima y eficaz cooperación del Sr. D. Roberto Frassinelli, académico correspondiente de la Historia, á quien se debe el anterior proyecto, y que se ha encargado de la parte de ornamentación del templo mientras el distinguido arquitecto diocesano, D. Lucas Palacios, se ocupa en los trabajos preliminares de construcción del edificio.

Gracias á este feliz concurso de circunstancias, y suponiendo, como es de esperar, que el patriotismo de todos los españoles venga en auxilio de tan digna empresa, España tendrá pronto, junto á la tradicional cueva, cuna de la restauración de su independencia y de su monarquía, un templo digno de ella y de los heroicos sucesos que está llamada á conmemorar eternamente.

Desde hace mucho tiempo, y por consecuencia de un voraz incendio, el santuario de Covadonga se hallaba en un estado relativamente de pobreza y abandono. Las obras proyectadas de orden de Carlos III por el afamado arquitecto D. Ventura Rodríguez no llegaron á terminarse, y si bien es de aplaudir la iniciativa del monarca y el celo del ilustre artífice, no es ménos cierto que estas obras hechas con arreglo al gusto de la época, que no comprendía la belleza más que en el estilo greco-romano, hubieran destruido por completo el carácter histórico y artístico de aquel sitio.

Bajo muy distintas bases principió el actual obispo de Oviedo, Sr. Sanz y Forés, la restauración completa de la pequeña capilla colocada en el interior de la histórica cueva. Consagrando á esta empresa costosa y difícil su patrimonio paterno, y auxiliado por el ilustre anticuario y artista alemán Sr. Frassinelli, que hace muchos años habita aquellos lugares, y á cuyo cargo corrió la restauración emprendida, logró á la vez, levantar una capilla que es una verdadera joya de arte románico, y despertar el patriotismo de Asturias y de toda España para elevar en Covadonga un templo digno de la grandeza y majestad de los recuerdos que inspira.

La visita de S. M. el Rey al santuario el 22 de Julio de 1877, vino á consolidar estas esperanzas. S. M., por real orden fechada aquel mismo día, aprobó los planos y proyectos, ya de antemano preparados; dió el primer barreno en el monte en que ha de elevarse el nuevo templo, é inició la suscripción nacional que el señor obispo está llevando á cabo con una muy cuantiosa suma y con la promesa entusiasta de acudir siempre que fuese necesario, en auxilio de tan noble y patriótica empresa.

Desde entonces, y auxiliado por el concurso de las personas notables de Asturias, pertenecientes á todos los partidos, el señor obispo ha dado nuevo impulso y ha puesto en ejecución sus proyectos.

La explanación del monte ha dado precisamente el ancho del templo, pero ha habido ne-

cesidad de principiar los trabajos por la construcción de muros exteriores en el declive de la peña.

Este muro formará por la parte del Mediodía una especie de cripta para las dependencias y sacristía, y desde allí se subirá al templo, que quedará así aislado, sin cuerpo alguno adjunto que altere sus líneas.

La iglesia será de estilo románico, correspondiente á la época tercera en que se preparó la transición del bizantino al gótico. Este es el estilo dominante en todos los monumentos de Asturias que recuerdan la época de la reconquista, hasta el punto de que el ilustre Jovellanos quiso que la arquitectura románica se llamase arquitectura Asturiana. El Sr. Frassinelli ha procurado, sin embargo, que, en su proyecto, el nuevo templo recuerde la arquitectura románica, no con la rudeza de los siglos VIII y IX, sino con la perfección y riqueza de ornamentación á que llegó en los siglos XII y XIII. El estilo románico armoniza perfectamente, por otra parte, con la imponente majestad y aspereza del sitio.

El templo tendrá 50 metros de largo y 19 de ancho interior. La elevación de la bóveda de la nave central será de 17 á 18 metros. Tendrá tres naves: una grande central de más de ocho metros y dos laterales, con tres ábsides, uno en el centro para el altar aislado y coro alrededor, y dos á los lados para capillas menores.

Las dos torres de la fachada principal, que terminarán en aguja, tendrán unos 40 metros de altura. El coste total de la obra se calcula en unos cinco millones; y para este efecto, el señor obispo de la diócesis, que desea se lleve á cabo la obra sin acudir á la protección del Estado, se ha dirigido á todos sus diocesanos pidiéndoles su óbolo, y piensa dirigirse asimismo por medio de juntas establecidas en Madrid y en las principales capitales de España, á todas aquellas personas que no quieran permanecer indiferentes á las glorias de su patria.

Esperamos por lo tanto que nada vendrá á retardar la pronta construcción del templo monumental de Covadonga.

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

BIBLIOGRAFÍA

DESDE LA REJA.—CANTOS DE UN LOCO, POR D. Valentin Lamas Carvajal; Orense, 1878.

Tan escasa de mérito literario se presenta esta colección de composiciones escritas en gallego y castellano, que, con sentimiento lo decimos, no merece siquiera los honores de la crítica. Los versos gallegos, de los cuales puede al fin su autor decir con entera justicia que no deben nada á nadie, son verdaderamente lastimosos. ¿Y qué diremos de los castellanos, con especialidad la poesía titulada *El día de difuntos*, especie de crimen literario sin absolución posible? Nada, como no sea añadir que las que la acompañan no son mejores, excepción hecha de cuatro ó cinco composiciones, en que el poeta se asimila al Sr. Vicenti, con aquel ensañamiento y habilidad de que ya dió tantas y tan afortunadas pruebas en los *Ramiños*.

MANUEL MURGUÍA.

NUESTROS GRABADOS.

Retrato del P. M. Fr. Benito Jerónimo Feijóo.—La fama de este ilustre gallego es tan grande que no necesita de nuestro encarecimiento. En los momentos en que la *Comisión general del Centenario* acaba de publicar el *Estudio* de las obras de nuestro filósofo, el retrato del P. Feijóo puede considerarse como de ac-



tualidad, y el que damos al frente de este número, debido al notable dibujante ovetense Sr. Cuevas, es como un homenaje rendido por LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS á aquel gran escritor, que parece haber servido de lazo de union entre los dos países hermanos, de cuyas gloriosas tradiciones procura ser eco fiel la presente Revista. Con tal motivo creemos que no estará de más aquí una ligera noticia de los principales retratos que existen de este insigne filósofo.

El principal es el de la Universidad de Oviedo, pintado por Granda cuando el P. M. alcanzaba los 87 años de edad. En la casa-solar de los Feijóos de Casdemiro se conserva otro, así como la mascarilla de dicho Padre. No sabemos si copiado de éste ó de los grabados que corren es el que posee, pintado al óleo, el instituto de Pontevedra.

La estatua de tamaño colosal que se ve en la escalera de la Biblioteca Nacional, obra del escultor gallego Sr. Sanmartín, representa al P. Feijóo en el momento de meditar contestacion cumplida á los impugnadores del *Teatro Crítico*.

Los retratos grabados que nos quedan son varios; entre ellos citaremos el de la Calcografía Nacional, que no merece gran aprecio; el que copiado de éste y á la litografía publicó el *Recreo Compostelano*, y el que aparece al frente de la oracion fúnebre predicada en Samos en honor del ilustre benedictino, y es tal vez el mejor de todos.

No se puede decir lo mismo de los retratos litográficos que se publicaron en Paris y del que acompañó al texto de la *Crónica de la provincia de Orense*, por el Sr. Fulgoso.

Exposicion de la Coruña: Seccion de Bellas Artes y Seccion industrial. (V. pág. 30.)

Templo en construccion dedicado á Nuestra Señora de Covadonga. (V. pág. 31.)

JOSÉ ANDRÉS

LEYENDA CANTÁBRICA

(Conclusion.)

II.

And allhis hidden secrets, sleep
Known but to Genii of the deep,
Wich trembling in Their coralcaaves,
They dare not Whisper to the Waves.

(LORD BYRON.)

Aquel día terrible había dejado en D... los más dolorosos y sombríos recuerdos.

De aquella inmensa turba de alegres y elegantes bañistas, tan sólo Andrés había conseguido poner en salvo á la dama que protegía.

Todos los demas habían ido á dormir en el fondo de los mares su último sueño.

La jóven señora, cansada de luchar con las olas y horrorizada por las desconsoladoras escenas de aquel aciago día, fué conducida á su casa casi exánime por el mismo Andrés, que rehusó generosamente la recompensa que le ofrecía aquella noble y poderosa familia.

Feliz con poder acercarse sin obstáculo á la que llenaba todo su pensamiento, Andrés pasó la noche en la más cruel inquietud, expiando los primeros albores del día para verla de nuevo, y arrastrarse á sus piés como el más humilde de sus criados.

Andrés llevaba al cuello el cordon de oro con el rizo de cabellos, que besaba con delirio á cada minuto.

El pobre pescador se olvidaba de que su amada pertenecía á una de las primeras familias de la grandeza, y que el destino había puesto entre los dos un abismo.

La hermosa jóven había partido aquella misma noche, sin que nadie pudiera darle el menor indicio acerca de su ruta.

Corría un año y otro, y D..., abandonada por sus amigos, veía sus playas desiertas y sus ca-

seríos solitarios; aquel espantoso siniestro había lanzado sobre sus celebradas aguas un terrible anatema.

Pero como no hay nada que resista al poder del tiempo, aquella trágica historia se olvidó poco á poco, y doce años despues aquel alegre puerto volvió á ser, como en sus mejores dias, el gran centro donde se reunía la flor y nata de las tres aristocracias.

Una tarde risueña, como lo son casi siempre las tardes del estío en las orillas del Océano, llegaron á la playa un caballero y una señora.

En el momento que el caballero buscaba en vano un bañero á quien confiar su señora, acercóse á él un hombre ágil todavía, pero cuyos cabellos grises y demacrado rostro anunciaban una próxima y penosa ancianidad.

Aquel hombre solicitó humildemente la gracia de conducir al baño á la señora.

—Pues qué, ¿eres bañero? le preguntó el recién llegado admirándose de verle tan triste y abatido.

—Sí, señor, y nadie puede disputarme la habilidad de pelear con las olas, que me conocen desde largos años.

Había en las palabras de aquel hombre un acento de verdad, que el caballero le entregó su señora con la más admirable buena fe.

La señora, aunque frizando ya en los cuarenta años, era tan bella todavía, que ninguna hermosura juvenil podía sostener con ella comparacion alguna.

El bañero la condujo suavemente mar adentro, y cuando quiso echar una mirada en derredor suyo se encontraba ya léjos, muy léjos de los demas bañistas.

—¡Mujer! exclamó de repente el bañero sujetándola entre sus nerviosos brazos y fijando en ella sus ojos, que brillaban como dos ascuas en el fondo de sus órbitas; ¿nada te recuerdan estas olas que nos mecen dulcemente con sus voluptuosas armonías?

Y descubriendo su tostado pecho, dejó ver un medallon de oro suspendido á una cadena del mismo metal.

—¡Dios mio! ¡Andrés! exclamó la señora queriendo reconocer en aquellas facciones casi decrepitas las marcadas líneas que formaban en otros dias la fisonomía graciosa y atrevida del jóven pescador.

Y cerró los ojos espantada por el brillo de aquella mirada eléctrica que la fascinaba de una manera horrible.

—Sí... ¡Andrés! ¡Andrés! la pobre víctima de tu negra y desleal ingrátitud. Tu amor ha sido para mí el abismo que se lo ha tragado todo, juventud, esperanza, padres, amigos... Devorado por tu amor ví abrirse el cielo ante mis ojos cuando me juraste en un momento supremo pertenecerme para siempre, y entreabrirse los abismos bajo mi planta cuando te alejaste de mí para cometer el más vil de los perjuros.

—¡Andrés! murmuró extraviada la noble dama; mi mano pertenece á otro, pero en mi corazon estará siempre vivo el recuerdo de mi generoso libertador.

—¡Quimera! Los años no pueden ya retroceder, y ese hombre á quien perteneces ha sido dichoso, en tanto que el infeliz Andrés envejecía devorado por una idea única. ¡Oh, tú no sabes todavía cuánto te amo!

Y la estrechaba convulsivamente contra su corazon, y besaba sus cabellos perfumados con el más frenético delirio.

—¿Me perdonas? le preguntó sonriendo la señora, animada por aquel amor que acababa de rejuvenecer en pocos momentos un sér decrepito y desgastado ya.

—¿Que si te perdono? ¡Oh, sí! Tu belleza produce en mi corazon un vértigo fatal que me impulsa de nuevo hácia el deseo de poseerte para siempre, de hundirme contigo en esa eternidad sin fin, cuyo secreto pertenece á Dios.

Y Andrés, trémulo, palpitante, reasumiendo toda su vida de miserias en aquel instante supremo, rodeó sus brazos al cuello de su hermosa compañera, murmurando á su oido dulces palabras de amor, que la brisa de la tarde llevaba en sus alas para repetirlas gimiendo entre las algas de la orilla.

Aquella desgraciada, luchando en vano por desasirse de los brazos que la sujetaban, echó una tristísima mirada sobre la playa, que se alejaba más y más, y vió alzarse entre las azuladas tintas del crepúsculo el alegre pueblecillo de D.... con sus blancos caseríos y sus bosquecillos de castaños, adonde iban á confundirse los gemidos de las olas con los suspiros de tantos corazones enamorados.

Pálida, anonadada, fuera de sí, la desdichada esposa, impulsada por el instinto de la propia conservacion, luchó todavía algunos instantes, dejando al fin caer su cabeza sobre el pecho del pescador, que bendecía la dicha de morir estrechándola entre sus brazos.

Andrés la contempló algunos instantes en silencio, y abandonándose por completo á merced de las olas, se hundieron ambos para siempre en los abismos, oyéndose tan sólo un prolongado suspiro, que los genios del mar recogieron en sus grutas de coral para repetirlo al pálido rayo de la luna entre las solitarias rocas de la playa.

ROBUSTIANA ARMIÑO DE CUESTA.

O FIGUEIRAL

Cando te vexo m'acordo
De quen non podo olvidar,
Ou figueiredo de Mórdomo (1),
De Mórdomo, ou figueiral:
A tua garrida sombra,
Aló no medio do vran,
Com'a boca d'unha furna
Que escura e calada está,
Vista de lonxe parece
Que da frescura e solás.

Debaixo das tuas follas
Hay un garrido areal,
C'unhas areas tan brancas,
Que vén da veira do mar,
Q'a quen te mira, convidan
O sono, e outras cousas mais.

Reina dentro do ten seo,
Silencio tan xogoral,
Que solo de cando en cando
S'oi o garrido compas,
Das tuas follas compridas
Ca doce brisa do mar;
Ou o pio, se se ofrece,
D'un paxariño quezais.
O cansado camiñante
Que vay co calor do vran,
O verte de lonxe, di:
De Mórdomo o figueiral
E para a diante, ben triste,
Porque non pode parar.

Non he, non, en ningun teatro,
On nas calles da ciudá,
Donde se buscan as nenas
Para con elas falar;

(1) Pequeño y bello bosque de higueras en la playa de Traba de Lage, y próximo al lugar de Mórdomo (provincia de la Coruña).

Mas, debaixo das tuas follas,
Donde importunos non hay,
Ou figueiredo de Mórdomo,
De Mórdomo, ou figueiral.

EDUARDO PONDAL.

AL OCULTARSE EL SOL (1)

Pe la verde montaña, roxu el sol se escondía
Dexando en so caminu apagadina lluz,
E'nel mar que verraba el varcu iba y venía
Y la negra andarina sos xiblios repetía,
Encima de la ilesia, sobre la mesma cruz.

Per sendes escabroses el rebañu baxaba
Y muy lloñi se oya el cantu del pastor,
Los alamos y umeros el vientu meñeaba
Y el coruxu parduscu sos ales levantaba
Saliendo del teyau del templu del Señor.

Nes cases de la aldea el rezu religiosu
Lexana voz semeya de coru monacal,
Les roses se cerraben e'nel guertu olorosu;
Y pa'ise a'so casa e'nel arroyu hermosu
Miraben les zagales so cara virxinal.

Los pitos y gallines recoxía una anciana,
Y á la postre resuena el quexumbro xu son
De esa llengua de fierru que llamen la campana,
Que manda á los cristianos cual reina soberana
Rezar pe los defuntos á Dios una oracion.

JESUS PANDO Y VALLE.

Invitados por el Sr. D. Laureano Navas, representante de D. Juan Pibernat, constructor en Barcelona de las *básculas impresoras* por el sistema Chameroy, hemos tenido ocasion de ver funcionar una de éstas, que á la vez que permite apreciar hasta un hectógarmo de peso, lo comprueba é imprime sobre una tarjeta ó carton especial por medio de un sencillo mecanismo, colocado en la parte inferior del corredor, evitando de este modo cualquier fraude que pudiera cometerse. La sencillez de este sistema y su aplicacion á las básculas y romanas ordinarias hará, indudablemente, que tengan aquellas un éxito satisfactorio.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Galicia.

—A las excitaciones de *La Voz del Litoral* para que por el Ministerio de Marina se faciliten los auxilios necesarios para continuar los ensayos del *giróscopo*, invencion española de que ya se han apoderado los ingleses, añade el *Diario del Ferrol* que hace algunos años el estudioso jefe de ingenieros de la Armada D. Pablo Seoane, destinado entónces en aquel departamento, inventó el *giróscopo*, aparato para hacer virar los buques sobre sí mismos, y que oida la opinion de sus compañeros, que fué muy favorable, se hicieron algunas pruebas en la goleta *Prosperidad*, pruebas que dieron satisfactorios resultados.

Parece que animado el Sr. Seoane por sus amigos, escribió una *Memoria* que envió al Ministerio de Marina, haciendo una descripcion

(1) Está tomado el pensamiento de esta composicion de otra del mismo autor titulada *Al oscurecer*, inserta en su primer libro de *Poesias*, 1874.

detallada del aparato que había inventado, sin que hasta ahora haya obtenido resultado alguno.

Miéntas tanto, en la Exposicion Universal de Paris un inglés presenta en aquel público certámen un aparato casi idéntico al del señor Seoane, y con tal motivo *La Voz del Litoral* llama la atencion del señor ministro del ramo sobre asunto tan importante y que casi puede llamarse de honra para España.

—Ya deben hallarse en Orense los representantes de la casa A. Baradart, de Lóndres, que llevan el objeto de tratar con el ayuntamiento las bases para la canalizacion del rio Loña y para dotar á Orense de alumbrado de gas.

—Se inaugurará el 1.º de Agosto el nuevo teatro de Pontevedra, uno de los más bellos y notables de Galicia.

—Los periódicos portugueses dan cuenta de la inauguracion del ferro-carril de Darque á Camiña. Las muestras de entusiasmo con que se recibió en aquella poblacion la primera locomotora fueron grandes. Parece que los ministros fueron despues en tren hasta Valença, lo cual quiere decir que muy pronto la línea portuguesa del Miño tocará en sus limites. ¡Lástima que ya corran rumores de que en el vecino reino se oponen algunos á que se eche sobre el rio el puente internacional, que debe unir para siempre á unas poblaciones que no debieron jamás dejar de ser hermanas!

—Escriben de Ferrol que ha sido concedida autorizacion á los Sres. D. José Abizonda y don Manuel Pradhene para publicar en esta ciudad un periódico político, titulado *El Correo Gallego*, bajo la direccion de D. Victorino Novo y García.

—Hace pocos dias ha empezado á publicarse en Ordenes un periódico semanal, titulado *El Fomento*, consagrado á la defensa de los intereses de aquel distrito. Le damos nuestra bienvenida, congratulándonos de que la prensa extienda su influencia áun á las ménos importantes poblaciones de nuestro país.

Asturias.

El señor director de la escuela de capataces de minas, establecida en Mieres, ha iniciado el pensamiento de erigir un monumento al ilustre ingeniero de minas D. Guillermo Schulz.

Reconocidas son las envidiables dotes que al Sr. Schulz adornaban, y los señaladísimos servicios que á la provincia de Oviedo y á Galicia toda ha prestado.

En Galicia trabajó el notable mapa geológico del país gallego, y en Asturias fundó la escuela de capataces y publicó su carta geográfica, carta que, si en vida del autor alcanzó envidiable reputacion, hoy goza de indisputable autoridad y se la dispensa un honroso puesto en las oficinas, y sirve de consultor en cuantas dudas se ocurren.

Los periódicos asturianos se asociaron, como no podían ménos, al patriótico pensamiento del actual director de la escuela, y abriendo con tal objeto una suscripcion, publican ya la lista de los primeros suscritores.

—Escriben de Oviedo que la playa del *Aguilar*, en el concejo de Muros, se convertirá pronto en una estacion de baños muy agradable.

Con tal objeto, el ayuntamiento ha emprendido las obras de un camino que debe unir á Muros con la playa citada; los vecinos auxilian poderosamente al municipio, y es lo cierto, que con esta actividad y las magnificas condiciones de la costa, Muros llegará á adquirir gran desar-

rollo é importancia; sobre todo, el dia en que la continuacion de la carretera general de la costa haga más fácil el acceso á aquellas pintorescas playas.

—Parece que á pesar de la escasez de fondos con que lucha el ayuntamiento de Oviedo, trata con verdadero empeño de levantar el plano de ensanche de dicha poblacion. Al efecto, se ha dirigido ya á una persona importante, y todo hace creer que la capital del antiguo principado verá pronto realizados sus deseos.

—Se dice que en vista de las quejas de los vecinos de la calle de San Bernabé (Oviedo) se trata de construir allí el ramal de alcantarillado, que tanta falta hace. Con tal motivo indica un periódico de aquella localidad que sería muy conveniente cubrir el arroyo de aguas corrompidas que pasa por las cunetas de la carretera de Pumarín.

—Ha llegado á Gijón el distinguido ingeniero y reputado escritor D. Pedro Perez de la Sala.

—Tenemos entendido que la sociedad de conciertos constituida en Oviedo con los principales profesores de aquella ciudad, abriga el pensamiento de pasar á Gijón con el propósito de dar uno ó dos conciertos en el teatro de Jovellanos.

—Ha sido nombrado catedrático supernumerario de la Universidad de Oviedo el antiguo profesor D. Juan Rodriguez Arango, que tantos servicios ha prestado á aquella Universidad, ya como profesor auxiliar, ya como bibliotecario.

—El ayuntamiento de Grado proyecta ensanchar la entrada de la villa desde el puente de la Mata hasta la calle Grande; obra de grandísima utilidad por la concurrencia que acude á los mercados de Grado.

El mismo ayuntamiento preparase á realizar, entre otras obras, dos caminos vecinales, uno desde la villa á Tolinas y el otro desde la villa á Bayo.

—Escriben de Gijón que la romería de Jove estuvo animadísima, sin que hubiese ocurrido, que sepamos, lance alguno desagradable, á pesar de la aglomeracion de gente que ocupaba en toda su extension el campo inmediato á la iglesia en que aquella se celebra.

LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS

REVISTA DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

Se publica los dias 1.º y 15 de cada mes en el tamaño, papel y forma que el presente número.

Los dibujos y grabados son debidos á los primeros artistas de Asturias y Galicia.

PRECIOS DE SUSCRICION: 7,50 pesetas seis meses, 15 un año.

Los que se suscriban en las librerías, comisionados y corresponsales les costará el semestre 6 rs. más y 12 el año, por razon de comision, excepto en las librerías de Madrid.

No se admiten suscripciones más que por semestre ó año, pagando anticipado.

Las suscripciones pueden hacerse directamente por medio de Libranzas del Giro Mutuo, talones de la Sociedad del Timbre ó en letras de fácil cobro, al Administrador D. Florentino de la Peña.

Redaccion y Administracion, Corredora Baja, 57, 3.º

MADRID.—TIPOGRAFÍA ESTEREOTIPIA PERROJO.

PRECIOS
0,50 pesetas la línea.

RECLAMOS
PRECIOS CONVENCIONALES.

PRECIOS
0,50 pesetas la línea.

RECLAMOS
PRECIOS CONVENCIONALES.

ANUNCIOS.

PIANOS.

En Madrid, Desengaño, 22 y 24,
En Barcelona, Vidrio, 10; entresuelo.

Los pianos que á nuestros Depósitos dan más crédito y fama son los de *Raynard* y *Maseras*, y de *M. Chassaigne*, que tanto elogia la prensa y el profesorado. No siendo de estos ó de *Erard* no garantizamos. Dirigirse al Sr. D. Ventura Navas.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

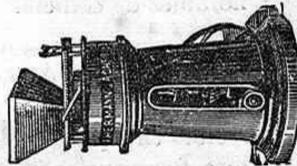
El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE
444, Faubourg Poissonnière, Paris



OBRAS DE MANUEL MURGUIA.

DICCIONARIO DE ESCRITORES GALLEGOS.

Se repartirá por tomos á los suscritores. El precio de cada uno de ellos se fijará al tiempo de su publicacion. Esta obra, conocida ya del público, no necesita nuevos encarecimientos. Aparece considerablemente aumentada, alcanzando á más de MIL artículos.

A los que hayan sido suscritores á la primera edicion, se les tomará en cuenta el valor de las entregas que devuelvan. A los que hayan adelantado el importe total de la obra, se les abonará igualmente dicha cantidad, entregando los pliegos recibidos, pues no haciéndolo así se deducirá su valor al recibir el primer tomo.

RIMAS POPULARES DE GALICIA,

PRECEDIDAS DE UN ESTUDIO

ACERCA DE LA POESÍA POPULAR GALLEGA.

Un volumen 4.º—Este notable libro, el primero de su clase que se publica en Galicia, está destinado á llamar la atencion de cuantos se dedican al estudio de la literatura popular. La obra que se anuncia dará á conocer una de las más interesantes, más curiosas y más desconocidas fases de nuestra historia literaria, conservará las escasas reliquias de la poesia popular gallega, prestando así un verdadero servicio á su país, y dará con él principio en Galicia, á una serie de estudios completamente desconocidos entre nosotros.

HISTORIA

DE LA

INQUISICION DE SANTIAGO.

con la lista de los inquisidores y la de los Autos de fe que se celebraron en esta poblacion, número y nombre de los reos que asistieron á ellos y penas á que fueron condenados. No aparecerá en esta obra una sola noticia que no se pruebe con documentos justificativos. Se acompañará una vista de la antigua casa inquisicion, otra de la moderna y un plano de la casa antigua.

HISTORIA

DE LA

IMPRENTA EN GALICIA.

UN VOLUMEN.

EPISCOPOLOGIO COMPOSTELANO

y descripcion de la catedral y demas templos de Santiago, que lo merezcan por su importancia arqueológica.

HISTORIA DE GALICIA.

TOMO III.

Suspendida por causas ajenas á la voluntad de su autor la publicacion de esta interesante obra, se hallan ya en prensa los primeros pliegos del tomo III.

Los señores suscritores á la «Historia de Galicia» que deseen recibir las diez primeras entregas del tomo III, que se pondrá pronto á la venta, pueden advertirlo así al Sr. Administrador de LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS, Corredera baja, 57, 3.º

DICCIONARIO DE ARTISTAS GALLEGOS.

Contiene cerca de OCHOCIENTAS biografias de los artistas que produjo, en todo tiempo, el antiguo reino de Galicia.

HISTORIA LITERARIA DE GALICIA.

Fruto de más de veinte años de trabajo, dará una completa idea del estado de cultura de nuestro país en todo tiempo.

COMPENDIO

DE

ARQUEOLOGÍA SAGRADA

seguido de unos breves consejos para la

reparacion y conservacion de las iglesias. Con láminas intercaladas en el texto. Los ejemplos están tomados de monumentos españoles.

EL ARTE EN SANTIAGO

DURANTE EL SIGLO XVIII

Y NOTICIA

de los artistas que florecieron en dicha ciudad y centuria.


EAU DES FÉES
 Recompensa Unica, Exposicion del Havre 1868
 La unica admitida en la Exposicion de 1867.
 Sin rival para la recoloracion y la suavidad perpetua del cabello y la barba.
 Crema y polvos de las hadas.
 Dos productos maravillosos para la higiene del cutis y la belleza del rostro.
Mme SARAH FÉLIX
 45, Rue Richer, PARIS.

HIELO á UN centésimo el kilógramo

Con las Máquinas sistema

RAOUL PICTET y C^a, Constructores (Brevetés s.g.d.g.)

20, CALLE GRAMMONT, PARIS.

Madrid: R. G. CANTALAPIEDRA, Agencia, 17, Alcalá.

Se garantiza la produccion.

ENVIO FRANCO DEL PROSPECTO.